

SOCIEDAD > EL CIERRE EN SALTA DEL 29º ENCUENTRO NACIONAL MARCO LA AGENDA DE GENERO

## Los reclamos de las mujeres

Después de tres días de debates, entre las conclusiones finales se pidió la declaración de la "emergencia nacional" por la violencia contra las mujeres y la aprobación del proyecto de ley de aborto. El próximo Encuentro se hará en la ciudad de Mar del Plata.

Por Sonia Santoro

### Desde Salta

El 29 Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) reclamó la aprobación del proyecto de ley de la Campaña sobre el Aborto Seguro y Gratuito para legalizar el aborto y repudió la aprobación del artículo 19 del nuevo Código Civil, que dice que la persona humana comienza con la concepción. También responsabilizó a los estados por la violencia de género que mata a una mujer cada 30 horas en Argentina y por las redes de trata. Y pidió que se declare la emergencia nacional por la violencia contra las mujeres. Estas fueron algunas de las conclusiones a las que arribaron los 63 talleres temáticos donde se abordaron distintas problemáticas que atraviesan a las mujeres, después de tres días de debates. El ENM 2014 cerró ayer con la lectura de las conclusiones y la elección de la sede para el próximo encuentro: con contendencia fue elegida la ciudad de Mar del Plata.

Luego comenzó la lectura de las conclusiones.

El taller de Mujeres, Anticoncepción y Aborto fue uno de los más numerosos y que más desdoblamientos en distintas comisiones tuvieron. En algunos casos, las conclusiones plantean posturas de mayoría y minoría, para expresar las posturas que no pudieron conciliarse.

Es el caso de lo que sucedió con el artículo 19 del Código Civil. En uno de los talleres, una conclusión de mayoría planteó la aprobación del proyecto de ley de la Campaña sobre el Aborto Seguro y Gratuito para legalizar el aborto (propuesta que circuló en otros espacios del ENM también) y repudió la aprobación del artículo 19 del nuevo Código Civil, que dice que la persona humana comienza con la concepción. Mientras que una minoría consideró que no anula la posibilidad de sanción de la ley de legalización del aborto y que hay que leerlo a la luz de los artículos 20 y 21 del mismo Código.

En general, hubo consensos en responsabilizar a "los gobiernos nacional y provinciales, a la oposición patronal y a la Iglesia Católica por no garantizar en cada hospital un médico no objetor de conciencia" para los casos de aborto no punible y por la falta de "educación sexual científica, laica, no sexista y con perspectiva de género en todos los niveles de educación".

### Violencia

El taller Mujeres y Violencia también fue numeroso. Se definió que "la violencia que se ejerce contra las mujeres no es solamente física, sino que es también simbólica, laboral, institucional, sexual, económica y psicológica". "La mujer que está en situación de violencia no está enferma. Hay que evitar depatologizar porque si no se lo ve como un problema individual y no una problemática social", fue otra de las conclusiones.

Se discutió sobre la "negligencia del Estado, y el gobierno provincial y nacional para la implementación de las leyes" contra la violencia. Se expusieron experiencias personales que dan cuenta de la necesidad urgente de políticas concretas contra la violencia de género. Las principales exigencias fueron:



El Encuentro Nacional de Mujeres que concluyó ayer en Salta fue el más numeroso realizado hasta el momento.

Imagen: Sandra Cartasso

#### SUBNOTAS

- » ["Visibiliza que somos muchas"](#)  
Por Sonia Santoro
- » [La religión en las escuelas salteñas](#)  
Por Sonia Santoro



MIS RECORTES: 1 [4%]

Martín Kohan  
Nicolás del Caño  
Sergio Olguín

Dossier :  
Lo que (no) importa  
es la salud

#### SOCIEDAD INDICE

UN GRUPO DE AL MENOS SEIS HOMBRES INCENDIO UN REFUGIO DE MONTAÑA EN BARILOCHE Y LANZO PROCLAMAS  
[La insólita "Resistencia Ancestral"](#)

LIMARON LAS REJAS; CINCO FUERON RECAPTURADOS  
[Doce fugados en una comisaría de Luján](#)

EL CIERRE EN SALTA DEL 29º ENCUENTRO NACIONAL MARCO LA AGENDA DE GENERO  
[Los reclamos de las mujeres](#)  
Por Sonia Santoro

UN DOCUMENTO DEL SINODO PROPONE OTRA MIRADA DE LA IGLESIA HACIA LOS GAYS Y LAS PAREJAS CONVIVENCIALES  
[En el Vaticano soplan vientos de cambio](#)  
Por Washington Uranga

[Matrimonio en Alaska](#)

ADVERTENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD  
[Lo que muestra la epidemia de ébola](#)  
Por Pedro Lipcovich

#### ESCRIBEN HOY

[Alfredo Serrano Mancillas](#) Ana Longoni [Beatriz Vignoli](#) [Eduardo Cappellacci](#) Eduardo Fabregat Elena Llorente [Emanuel Respighi](#) Federico Kucher Javier Lewkowicz [Laura Vales](#) Luis Bruschtein Nicolás Lantos [Oscar Ranzani](#) Pedro Lipcovich Pedro Sanllorenti [Raúl Kollmann](#) Rodrigo Fresán Sebastián Ochoa [Silvina Frieri](#) Sonia Santoro Sonia Tessa [Tomás Lukin](#) Washington Uranga

- Que se declare la emergencia nacional por la violencia contra las mujeres.
- La creación de nuevos tipos penales para luchar contra la violencia.
- Que la Justicia tenga perspectiva de género y actúe en consecuencia.
- Capacitación en la formación docente. Y que la materia violencia de género se enseñe desde el nivel inicial hasta el secundario.
- Que se apliquen sanciones a los medios que reproducen violencia simbólica.
- La creación de una partida presupuestaria para crear refugios para contener a la mujer y sus hijos víctimas de la violencia en una situación de emergencia.

## Trata

En uno de los talleres de Mujeres y Trata, también de los más numerosos, se definió que “la prostitución no es un trabajo, por lo que existen prostituyentes y no clientes”.

Las conclusiones más importantes fueron:

- El aumento de las penas mínimas para tratantes y proxenetas.
- Aparición con vida de Yamila Cuello y Delma Mercado y todas las víctimas de trata.
- Repudio al caso Marita Verón. Cierre de todos los prostíbulos: “Sabemos que existen en Buenos Aires 1200 prostíbulos que tienen alrededor de 10 chicas cada uno”.
- El desmantelamiento de las redes de trata y de las connivencias de los estados.
- Rechazo a un “proyecto de ley del gobierno de Salta para la legalización de una zona roja que legaliza la prostitución, ya que es una manera de avalar impunemente la explotación sexual y la trata de personas”.

## Violencia obstétrica

En la lectura de las conclusiones del taller Mujeres y Violencia Obstétrica, se agradeció que por primera vez este tema haya tenido un taller propio en el ENM.

El taller definió la violencia obstétrica como una de las formas de la violencia de género: “Es la que no respeta el proceso natural del parto”. En las conclusiones definieron además qué prácticas constituyen violencia obstétrica: infantilización y agresión verbal de la mujer; falta de información veraz y oportuna; usar el miedo como fuente de control y dominación; discriminar y estigmatizar a una mujer por su condición de clase, etnia, edad, religión, multiparidad, etc.; no respetar la decisión de cómo, dónde y con quién parir; falta de intimidad y exposición del cuerpo sin consentimiento; medicalización del parto fisiológico; prácticas o estudios sin consentimiento; romper el vínculo mamá-bebé en el momento del parto.

Y se exigió, principalmente:

- Reglamentar la Ley nacional 25.929 de Parto Humanizado.
- El Estado debe garantizar libremente que la mujer pueda parir en instituciones públicas y privadas o en un domicilio, con las mismas igualdades y condiciones favorables.
- Repudio a la comercialización y asistencia del parto y el embarazo.

## Migraciones

“Ante la triple discriminación que sufren las migrantes por ser mujeres, migrantes y por ser las que más sufren la precarización laboral, denunciamos la complicidad de los estados y de las patronales en el contexto de la globalización”, plantearon en las conclusiones del taller

Mujeres y Migraciones. Las exigencias fueron, entre otras:

- Que se garantice la migración como un derecho humano.
- Demandar que la ley de migraciones también garantice derechos para los ciudadanos extra Mercosur.
- Reconocimiento político y social de que poblaciones migrantes y pueblos originarios han construido gran parte del país.
- Repudiar los procesos de criminalización de los migrantes que se manifiestan en los medios de comunicación.
- Para garantizar los derechos de los migrantes "necesitamos un trabajo articulado y comprometido entre padres, instituciones educativas, Estado municipal, provincial, nacional, consulados, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general".
- Demandar soluciones y respuestas no sólo ante la trata sexual sino también ante la trata laboral que afecta a los migrantes. "Denunciamos la complicidad de los gobiernos nacionales, provinciales, municipales, policía, funcionarios en general y la sociedad machista en general. Y exigimos el desmantelamiento de las redes de trata."

## Trans

El taller Mujeres Trans es la segunda vez que se hace en el ENM. "Es histórico participar por segunda vez consecutiva del Encuentro de Mujeres, nos costó muchísimo y queremos agradecer", comenzó la encargada de leer las conclusiones.

En el marco de las discusiones, explicó, "se enfatizó en la plena separación del Estado y la Iglesia porque entendemos que estas instituciones obstaculizan el desarrollo pleno de políticas de inclusión reales para nuestro colectivo".

"En el ámbito laboral aún hay distancia en cuanto a la verdadera inclusión. Es un lugar donde desmontar mitos es primordial para que las compañeras logren un empoderamiento económico que permita desarrollar un proyecto de vida digno. Para ello es necesario articular el Estado y las empresas políticas para que integren a las personas trans mediante el estímulo que el Estado puede ofrecer a los empresarios mediante la exención de impuestos y otros aspectos", dijo.

Las propuestas del taller fueron:

- Derogación de códigos contravencionales en todo el país.
- Sistema de salud íntegro con perspectiva de género.
- Reglamentación de la Ley de Identidad de Género.
- Generar espacios curriculares en el ámbito educativo con perspectiva de género y diversidad en todos los niveles educativos del sistema.
- Reparación histórica por parte del Estado a las personas trans mayores de 40 años mediante subsidios dignos.

Compartir:    



[ULTIMAS NOTICIAS](#) [EDICION IMPRESA](#) [SUPLEMENTOS](#) [BUSQUEDA](#) [PUBLICIDAD](#) [INSTITUCIONAL](#) [CORREO](#)  [RSS](#)

**Página12** Alojado en **Gigared** Data Center

 Desde su móvil acceda a través de <http://m.pagina12.com.ar>

© 2000-2014 www.pagina12.com.ar | República Argentina | [Política de privacidad](#) | Todos los Derechos Reservados

Sitio desarrollado con software libre [GNU/Linux](#).